



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excmá. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 231, fecha: martes, 02 de Diciembre de 2025

### MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL ALTO TAJO

#### LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS DE UNA PLAZA DE CONDUCTOR/A

Por Resolución de Presidencia de fecha 28 de noviembre de 2025, se ha decretado la publicación del listado provisional de admitidos/as y excluidos/as de una plaza de conductor/a, a cubrir por el sistema de concurso-oposición en turno libre.

#### TEXTO

#### RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA APROBANDO LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA UNA PLAZA DE CONDUCTOR/A

Visto el acuerdo del Pleno de la Mancomunidad de Municipios Alto Tajo, adoptado en sesión celebrada el 31 de julio de 2025, por el que se aprobaron las bases reguladoras de la convocatoria y proceso selectivo para la provisión de una plaza de conductor/a mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre, así como su publicación en:

- El Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, núm. 157, de fecha 18 de agosto de 2025.
- El Boletín Oficial del Estado, núm. 206, de fecha 27 de agosto de 2025.

Finalizado el plazo de 20 días hábiles de presentación de solicitudes desde la publicación en el BOE, y revisadas las solicitudes y documentación aportada por las personas aspirantes,

En virtud de lo dispuesto en el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,



## RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el listado provisional de personas admitidas y excluidas en el proceso selectivo para una plaza de conductor/a.

SEGUNDO. Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Tablón de Anuncios y en la Sede Electrónica de la Mancomunidad de Municipios Alto Tajo: <https://mancomunidadaltotajo.sedelectronica.es>

TERCERO. Conceder un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación en el BOP, para la subsanación de defectos u omisiones o presentación de reclamaciones.

CUARTO. Finalizado el plazo anterior y resueltas las reclamaciones, se dictará resolución aprobando el listado definitivo, junto con la fecha y lugar de celebración del ejercicio, en su caso, o de la fase de concurso.

Listado provisional de admitidos/as y excluidos/as de las pruebas selectivas de una plaza de conductor.

| REGISTRO     | DNI       | ADMITIDO | MOTIVO                                                                                                                        |
|--------------|-----------|----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2025-E-RE-16 | ***7916** | NO       | No se adjunta Anexo I<br>No se adjunta copia del Certificado de Aptitud Profesional<br>No se adjunta permiso de circulación C |
| 2025-E-RE-17 | ***8552** | SI       |                                                                                                                               |
| 2025-E-RE-18 | ***4985** | NO       | No se adjunta Anexo I                                                                                                         |
| 2025-E-RE-20 | ***2507** | NO       | No se adjunta copia del Certificado de Aptitud Profesional                                                                    |
| 2025-E-RE-21 | ***2314** | SI       |                                                                                                                               |
| 2025-E-RE-23 | ***6584** | SI       |                                                                                                                               |

En Villanueva de Alcorón a 28 de noviembre de 2025. Fdo.: D. Enrique Collada Sánchez, Presidente de la Mancomunidad de Alto Tajo

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 25bb3b7d23ebff38fc66f1969c7c4384e6b26035